



**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO ORT-LPN-002-2021 PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO INTEGRAL CON NIVEL DE FUNCIONALIDAD DEL SERVICIO QUE CONSISTE EN EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN DE KITS DE GEOLOCALIZACIÓN Y VIDEOVIGILANCIA EN 3,300 UNIDADES DE TRANSPORTE CONCESIONADO REGULARIZADO DE LA CIUDAD DE MÉXICO”**

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA LUNES 19 DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTI UNO, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 34, 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, 40 Y 41 FRACCIÓN I DE SU REGLAMENTO Y A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 7.1 DE LAS BASES CONCURSALES, LA CONVOCANTE CELEBRA LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CITADA AL RUBRO, POR LO CUAL SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL ÓRGANO REGULADOR DE TRANSPORTE ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, UBICADO EN AVENIDA DEL TALLER NÚMERO 17, COL. ÁLVARO OBREGÓN, ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA, C.P. 15990, LOS SERVIDORES PÚBLICOS SIGUIENTES: LA **C.P. KARLA ERICA RAMÍREZ NERI**; DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, EL **MTRO. AQUILES SANSIL SÁNCHEZ SILVA**; DIRECTOR EJECUTIVO DE ASUNTOS JURÍDICOS, **RICARDO SÁNCHEZ LANG**; DIRECTOR EJECUTIVO DE CORREDORES Y GESTIÓN TECNOLÓGICA, EL **ING. FRANCISCO JAVIER LOPEZ ALCANTARA**, COORDINADOR DE REGULACIÓN DIGITAL Y EL **C. EDUARDO PABLO JUÁREZ RAMÍREZ**; JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RECURSOS MATERIALES ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS. -----

DE IGUAL FORMA SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE POR PARTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA ASISTE EL **LIC. FERNANDO FLORES MEJÍA** Y LA **LIC. MARIANA HERNANDEZ CANO** Y POR PARTE DE LA CONTRALORÍA CIUDADANA NO ACUDE REPRESENTANTE ALGUNO.-----

HACEN ACTO DE PRESENCIA LOS SIGUIENTES PARTICIPANTES; PROMOTORA KABAT SEGURIDAD PRIVADA, S.A DE C.V., AXTEL, S.A.B. DE C.V. Y MADD SYSTEMS, S.A. DE C.V.-----

EL REGISTRO DE LOS ASISTENTES HA SIDO DEBIDAMENTE ACREDITADO, SEGÚN CONSTA EN EL ANEXO “**LISTA DE ASISTENCIA, JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES**”, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO **ORT-LPN-002-2021** PARA LA CONTRATACIÓN DEL “**SERVICIO INTEGRAL CON NIVEL DE FUNCIONALIDAD DEL SERVICIO QUE CONSISTE EN EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN DE KITS DE GEOLOCALIZACIÓN Y VIDEOVIGILANCIA EN 3,300 UNIDADES DE TRANSPORTE CONCESIONADO REGULARIZADO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**”-----

1.- LA CONVOCANTE REALIZA LA SIGUIENTE PRECISIÓN.-----

SE ACTUALIZA EL CRONOGRAMA PLAN DE TRABAJO DEL PROYECTO SEÑALADO EN LA PÁGINA 55 DE LAS BASES CONCURSALES.-----

MES	DISPOSITIVOS A INSTALAR	DISPOSITIVOS A VALIDAR POR NIVEL DE SERVICIO.
SEPTIEMBRE	825	
OCTUBRE	1100	825
NOVIEMBRE	1100	1100
DICIEMBRE	275	1375





**2.- PREGUNTAS PRESENTADAS POR ESCRITO POR LOS CONCURSANTES.**

SE INDICA QUE LAS PREGUNTAS DE CARACTER LEGAL ADMINISTRATIVO Y PROPUESTAS ECONÓMICAS, SERÁN CONTESTADAS POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y LAS PREGUNTAS DE CARÁCTER TÉCNICO SERÁN CONTESTADAS POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CORREDORES Y GESTIÓN TECNOLÓGICO.

A CONTINUACIÓN, SE DA LECTURA A LAS PREGUNTAS PRESENTADAS PREVIAMENTE A LA CELEBRACIÓN DE ESTE EVENTO POR LOS CONCURSANTES Y LAS CUALES FUERÓN ENVIADAS AL CORREO ELECTRONICO [karla.ramirez@cdmx.gob.mx](mailto:karla.ramirez@cdmx.gob.mx) Y ENTREGADAS PERSONALMENTE EN ESTE ACTO. SE HACE MENCIÓN QUE LAS RESPUESTAS FUERÓN EMITIDAS POR EL ÁREA CORRESPONDIENTE CONFORME AL PÁRRAFO ANTERIORMENTE DESCRITO, POR LO QUE A CONTINUACIÓN SE DA LECTURA A LAS PREGUNTAS Y RESPUESTAS, CONFORME AL SIGUIENTE:

**PROMOTORA KABAT SEGURIDAD PRIVADA, S.A DE C.V., ANEXO 1**

**AXTEL, S.A.B. DE C.V., ANEXO 2**

**MADD SYSTEMS, S.A. DE C.V., ANEXO 3**

No.	CONCURSANTE	PREGUNTAS
1	PROMOTORA KABAT SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.	29
2	AXTEL, S.A.B. DE C.V.	96
3	MADD SYSTEMS, S.A. DE C.V.	16
	TOTAL	141

UNA VEZ LEÍDAS LAS RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS FORMULADAS POR LOS PARTICIPANTES, EN ESTE EVENTO, QUIEN PRESIDE ESTE ACTO PREGUNTA POR SEGUNDA OCASIÓN A LOS PARTICIPANTES QUE ASISTEN AL EVENTO, SI EXISTEN MÁS PREGUNTAS, ACLARACIONES, DUDAS O CUESTIONAMIENTOS SOBRE LAS BASES, SUS ANEXOS SEÑALANDO LOS PARTICIPANTES QUE NO EXISTEN MÁS DUDAS Y QUE MANIFIESTAN SU CONFORMIDAD SOBRE QUE HAN SIDO INCLUIDAS EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN TODAS LAS PREGUNTAS QUE AL RESPECTO HAN FORMULADO Y QUE LAS RESPUESTAS QUE DIÓ LA CONVOCANTE FUERON CLARAS Y PRECISAS, POR LO CUAL CUENTAN CON TODA LA INFORMACIÓN PARA INTEGRAR DE MANERA CORRECTA LA PRESENTACIÓN DE UNA PROPUESTA LEGAL ADMINISTRATIVA, PROPUESTA TÉCNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA EN ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL.

SE INDICA A LOS PRESENTES QUE CONFORME AL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, LAS ACLARACIONES Y MODIFICACIONES QUE SE REALIZAN EN ESTE EVENTO, SE ENTENDERÁN VÁLIDAS Y OBLIGATORIAS PARA TODOS LOS PARTICIPANTES EN EL PRESENTE PROCESO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.

SE INFORMA A LOS ASISTENTES QUE LA ENTREGA DE MUESTRAS DEBERÁ DE REALIZARSE EL DÍA JUEVES 22 DE JULIO EN UN HORARIO DE 09:00 A 15:00, ASÍ MISMO SE INDICA QUE LA PRIMERA ETAPA, PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTA SE REALIZARÁ EL DÍA VIERNES 23 DE JULIO EN UN HORARIO DE 12:00, POR LO





QUE SE SOLICITA SU PUNTUAL ASISTENCIA.-----

II.- FINAL -----

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 28, FRACCIÓN XVI Y XXXIV DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, 135 FRACCIÓN XVII Y 136 FRACCIÓN XXIV DE SU REGLAMENTO INTERIOR, SE HACE CONSTAR QUE LA PRESENCIA DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DEL ACTO SE REALICE CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, POR CONSIGUIENTE NO AVALA EL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS, ASÍ COMO TAMPOCO LOS TÉRMINOS DEL FALLO QUE EN SU CASO SE EMITA-----

CON LO ANTERIOR SE HACE CONSTAR QUE SE DIO ESTRICTO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 43 FRACCION I DE LA LEY DE ADQUICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, ASI COMO EN EL NUMERAL 7.1 DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.-----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADO EL PRESENTE ACTO SIENDO LAS 21:40 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON COMO PRUEBA DE SU CONFORMIDAD Y HACIENDO ENTREGA DE UNA COPIA A CADA UNO DE LOS PARTICIPANTES PARA LOS EFECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS A QUE HAYA LUGAR.-----

POR LA CONVOCANTE

NOMBRE	FIRMA
<b>C.P. KARLA ERICA RAMÍREZ NERI</b> DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	
<b>C. EDUARDO PABLO JUÁREZ RAMÍREZ</b> JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RECURSOS MATERIALES ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS	

POR EL ÁREA JURIDICA

NOMBRE	FIRMA
<b>MTRO. AQUILES SANSIL SÁNCHEZ SILVA</b> DIRECTOR EJECUTIVO DE ASUNTOS JURÍDICOS	


POR EL ÁREA REQUIRIENTE

NOMBRE	FIRMA
<b>RICARDO SÁNCHEZ LANG</b> DIRECTOR EJECUTIVO DE CORREDORES Y GESTIÓN TECNOLÓGICA	




GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO




ÓRGANO REGULADOR DE TRANSPORTE  
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y  
FINANZAS

<b>ING. FRANCISCO JAVIER LOPEZ ALCANTARA</b> COORDINADOR DE REGULACIÓN DIGITAL	
---	---

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
<b>LIC. MARIANA HERNANDEZ CANO</b>	

POR LOS CONCURSANTES

LICITANTE	NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
MADD SYSTEMS S.A. DE C.V.	 Edmundo Arturo Cruz Cortés
AXTEL S.A. DE C.V.	 José Guadalupe Mendez Torres
Promotora Kobat seguridad Privada SA de CV.	 Salvador Martínez Hernández

ESTAS FIRMAS, FORMAN PARTE DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACION DE BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. ORT-LPN-002-2021 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO INTEGRAL CON NIVEL DE FUNCIONALIDAD DEL SERVICIO QUE CONSISTE EN EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN DE KITS DE GEOLOCALIZACIÓN Y VIDEOVIGILANCIA EN 3,300 UNIDADES DE TRANSPORTE CONCESIONADO REGULARIZADO DE LA CIUDAD DE MÉXICO" LLEVADA A CABO EL 19 DE JULIO DE 2021.







ANEXO 1 DEL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO ORT-LPN-002-2021 VIDEOVIGILANCIA EN 3,300 UNIDADES DE TRANSPORTE CONCESIONADO REGULARIZADO DE LA CIUDAD DE MÉXICO”

MADD SYSTEMS, S.A. DE C.V.

N°	Referencia Bases	Pregunta	Respuesta
1	3.3. Calidad	¿Como se va a garantizar que los equipos muestran para la prueba de 15 días sean efectivamente nuevos?	Se realizará una inspección física por personal del ORT, en donde se determine que los componentes son nuevos. así mismo deberán presentar junto con las muestras, manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los dispositivos son nuevos y que no son reacondicionados o reconstruidos.
2	3.3. Calidad	¿Se podrá poner un aditamento redundante para protección salpicaduras, polvo y anti vandálico?	La protección será opcional
3	3.3. Calidad	¿Es obligatorio el cumplimiento al Certificado IP66 que dice que el dispositivo debe soportar un chorro de agua a menos de 3 mts por mas de 3 minutos sin que le afecte?	No es obligatorio, será opcional
4	3.3. Calidad	De Ser Obligatorio el IP66, ¿Cual es el mecanismo de validación?	No es obligatorio, será opcional
5	3.5 Lugar de prestación de Servicio	Habla de 150 Minutos de Servicio de instalación y/o Revisión. ¿El inicio del tiempo se contempla a partir que se emite el check list de condiciones en que se recibe la unidad?	Empieza a contar desde el momento que se interviene la unidad.
6	3.5 Lugar de prestación de Servicio	¿Cuántas unidades se instalarán al mismo tiempo y como están pensados los horarios de inicio y fin de instalaciones?	Se instalarán un máximo de 8 unidades simultaneas en cuatro horarios por día iniciando a las 9:00 y concluyendo 20:00
7	3.5 Lugar de prestación de Servicio	¿numero de instalaciones totales pos site?	Hasta 30 unidades instaladas diarias por sitio
8	3.5 Lugar de prestación de Servicio	Considerando que no hay mínimo de instalación, ¿como se podrá definir la cuadrilla de instaladores citados en sitio para no tener Personal Ocioso? Ya que como se entiende, es que, por sitio se debe tener instaladores, equipos y material para 120 unidades por día.	Deberán de garantizar el máximo de unidades instaladas

*(Handwritten signatures and initials in blue ink)*

9	3.5 Lugar de prestación de Servicio	Cuales son las reglas de instalación y/o Revisión, en cuanto a programas y planes. Que pasa si: · Se programan "x" cantidad de unidades y no llegan todas. · Los operadores quieren forzosamente retirarse antes de los 150 minutos.	Se deberá de reprogramar  Los operadores están obligados a permanecer el tiempo establecido en las bases.
10	3.7 Garantía del Servicio	La garantía se limita a dos puntos específicos, 1. Los equipos y 2. Que reporte y transmita  ¿Los temas de conectividad Celular, vicios ocultos eléctricos o de otra índole de las unidades queda fuera de las responsabilidades y Garantías? Sobre todo, porque existe una aceptación y conformidad de recepción de servicio.	La empresa deberá hacer un diagnóstico de que la unidad es apta para la instalación de los dispositivos.
11	3.12 Muestras	Se sugiere a la licitante entreguen la sim antes para la configuración de equipos  ¿Cual es el proceso para la activación de las mismas unos días antes de la instalación?	Las muestras deberán incluir los sims con la conectividad a cargo del licitante.  El licitante deberá activar los sims previo a la instalación.
12	Hoja 95	¿Podrían explicar la tabla de pagos?	Los pagos están programados de manera escalonada, conforme a las instalaciones mensuales y al nivel de servicio. En el mes 1 (septiembre) se instalarían 825 unidades, debido a que no sería el mes completo, y se pagaría 30% de esos 825 equipos. En el mes 2 (octubre) se instalarían 1,100 dispositivos, y se pagaría 30% adicionales de los 825 dispositivos iniciales y 40% de los 1,100 dispositivos nuevos del mes. Y así consecutivamente, de acuerdo con la tabla de pagos.
13	Pág. 55	Dice instalar 1100 en agosto, ¿Porque en pagos dice 825?	Se actualizará la tabla para que refleje la información correcta en la página 95
14	Pág. 55	¿Se puede proponer un cronograma de instalación respetando los límites de tiempo para validaciones?	Aclarar pregunta
15	4.4 técnica pagina 11	¿Porque Piden cambio de relevador si no piden paro de motor?	No se solicita paro de motor
16		pueden sugerir alguna marca de equipo para garantizar las integraciones con su plataforma?	No, apearse al anexo técnico



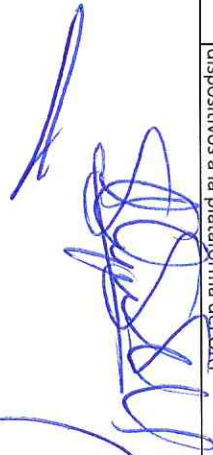
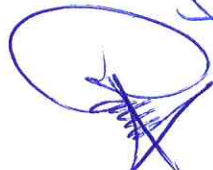

17	Página 49, 3.3 Especificaciones técnicas. 4.5 Instalaciones	Se solicita amablemente a la convocante precisar que el tiempo de instalación de hasta 150 minutos, contempla exclusivamente la instalación, por lo que el tiempo de desinstalación de los dispositivos de videovigilancia con los que contaban las unidades vehiculares es independiente.	No, los 150 minutos contemplan las dos actividades
18	Página 50, 3.3 Especificaciones técnicas. 4.7 Capacitación	Se solicita amablemente a la convocante precisar el alcance de la capacitación requerida, para cuantas personas, lugar donde se impartirá, a nivel técnico o de usuario final.	Deberá ser a nivel técnico, por hasta 15 personas y podrá realizarse en el lugar que determine el ORT
19	Página 50, 3.3 Especificaciones técnicas. 5.0 Configuración del DVR/GPS y pruebas de conexión con plataforma ORT Página 52, 3.5 Evaluación de Funcionalidad.	Para la realización de las pruebas de conexión con la plataforma ORT, se solicita a la convocante confirmar que durante el proceso de instalación de los dispositivos, se contará con personal de la convocante para validación de la conexión a la plataforma. En caso de que la respuesta a la pregunta anterior sea negativa, se solicita a la convocante confirmar si se asignará clave de acceso al licitante ganador para tales efectos.	Si, el personal del ORT validará las instalaciones y funcionalidad de los dispositivos
20	1. El supervisor de la instalación del ORT será responsable de corroborar que todos los componentes cumplan con las especificaciones técnicas de las bases y generará la documentación que avale la instalación completa de la solución contratada. Página 52, 3.5 Evaluación de Funcionalidad.	Se solicita a la convocante confirmar que durante el periodo de vigencia del contrato e instalación de los equipos, estará presente el supervisor de la instalación para validar en sitio cada una de ellas.	Si, el personal del ORT validará las instalaciones y funcionalidad de los dispositivos
21	1. El supervisor de la instalación del ORT será responsable de corroborar que todos los componentes cumplan con las especificaciones técnicas de las bases y generará la documentación que avale la instalación completa de la solución contratada Página 55 Diagrama de comunicación e interacción con el centro de datos	Se solicita a la convocante informar cual será la documentación que se generará para avalar la correcta instalación de los equipos y que se proporcionará copia de la misma al proveedor.	Se generará un resguardo de instalación con información sobre la unidad, fecha, datos generales del operador y concesionario, mismo que se proporcionará una copia al licitante ganador
22	Diagrama de comunicación e interacción con el centro de datos	Se solicita a la convocante confirme que el alcance de la licitación se limita al suministro e instalación de los equipos, por lo que la integración a la plataforma de los mismos será responsabilidad del ORT.	No, es responsabilidad del licitante ganador que el dispositivo instalado se integre a la plataforma del ORT
23		Marca y modelo de los equipos que utilizan actualmente	No podemos mencionar marcas con las cuales se cuenta con protocolos de comunicación con la Plataforma del ORT, deberá apearse a las especificaciones técnicas establecidas en las bases de licitación.
24		Cómo validaría la convocante el funcionamiento de los equipos que se entreguen de muestra	Con la conexión en la plataforma del ORT y con los registros que se generen en esta
25		Los equipos ya cuentan con un software precargado, se pueden configurar a la plataforma de ORT con esta característica	Si,
26		Se considera por parte de la convocante el pago de software al licitante ganador	No
27		El equipo solo enviara datos mientras la unidad este predica	Si, unicamente se requiere que envíe datos mientras la unidad este en uso






28	Las muestras entregadas deberán quedar instaladas en un solo día	Si
29	Entregará la convocante la documentación técnica para integrar nuevos dispositivos a la plataforma del ORI	Si, se realizará en día 20 de julio por correo electrónico o podrán recogerla en la Dirección Ejecutiva de Corredores y Gestión Tecnológica








GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

ÓRGANO REGULADOR DE TRANSPORTE  
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ANEXO 2 DEL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO ORT-LPN-002-2021  
"SERVICIO INTEGRAL CON NIVEL DE FUNCIONALIDAD DEL SERVICIO QUE CONSISTE EN EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN DE KITS DE GEOLOCALIZACIÓN Y VIDEOVIGILANCIA EN  
3,300 UNIDADES DE TRANSPORTE CONCESIONADO REGULARIZADO DE LA CIUDAD DE MÉXICO"  
AXTEL, S.A.B. DE C.V.

N°	Referencia Bases	Pregunta	Respuesta
1	Condiciones de la Licitación. Plazo de prestación del servicio. Pág. 2 de 102. 3.4. Plazo de la prestación del servicio Pág. 11 de 102	¿Es correcto entender que el plazo de la prestación del servicio se refiere al plazo de la vigencia del contrato?	Si
2	Condiciones de la Licitación. Garantía del Servicio  1 año contado a partir de la prestación del servicio. Pág. 2 de 102. Especificaciones Técnicas Apartado 3. Especificaciones Técnicas 3.3. Especificaciones Técnicas 4.1. Garantía de instalación y mantenimiento Pág. 47 de 102 Garantías Pág. 54 de 102	Se solicita a la convocante confirmar que la garantía del servicio corresponde a la garantía de los dispositivos por defectos de fabricación o vicios ocultos. ¿Es correcta la apreciación?	No, son dos garantías diferentes; la primera es la garantía de nivel del servicio que cubre la lectura de las unidades en la plataforma durante la vigencia del contrato y la segunda es la garantía de los dispositivos por defecto de fabricación o vicios ocultos hasta 12 meses a partir de la instalación.

<p>Condiciones de la Licitación. Garantía del Servicio</p>	<p>3</p> <p>1 año contado a partir de la prestación del servicio. Pág. 2 de 102.</p> <p>Especificaciones Técnicas Apartado 3. Especificaciones Técnicas 3.3. Especificaciones Técnicas 4.1. Garantía de instalación y mantenimiento Pág. 47 de 102</p> <p>Garantías Pág. 54 de 102</p>	<p>No, son dos garantías diferentes; la primera es la garantía de nivel del servicio que cubre la lectura de las unidades en la plataforma durante la vigencia del contrato y la segunda es la garantía de los dispositivos por defecto de fabricación o vicios ocultos hasta 12 meses a partir de la instalación</p>
<p>Condiciones de la Licitación. Garantía del Servicio</p>	<p>4</p> <p>1 año contado a partir de la prestación del servicio. Pág. 2 de 102.</p> <p>Especificaciones Técnicas Apartado 3. Especificaciones Técnicas 3.3. Especificaciones Técnicas 4.1. Garantía de instalación y mantenimiento Pág. 47 de 102</p> <p>Garantías</p>	<p>Se solicita a la convocante confirmar que la garantía del servicio corresponde a la garantía de los dispositivos por vicios ocultos o defectos de fabricación, en ese sentido, dicha garantía no será aplicable cuando el daño sea ocasionado por causas ajenas al Licitante y/o por terceros. ¿Es correcta la apreciación?</p> <p>La primera parte de la pregunta es incorrecta y la segunda parte es correcta. Son dos garantías diferentes: la primera es la garantía de nivel del servicio que cubre la lectura de las unidades en la plataforma durante la vigencia del contrato y la segunda es la garantía de los dispositivos por defecto de fabricación o vicios ocultos hasta 12 meses a partir de la instalación.</p>



5	<p>Pág. 54 de 102</p> <p>Condiciones de la Licitación. Penas Convencionales por calidad deficiente, cantidad insuficiente o retraso en la prestación de los servicios.</p> <p>Pág. 2 de 102.</p> <p>20. Penas Convencionales</p> <p>Pág. 38 de 102</p>	<p>Para un mejor entendimiento, se solicita a la convocante confirmar que la aplicación de las penas convencionales será a razón del 1% sobre el valor total de los servicios dejados de prestar, o sobre el valor de los servicios prestados con deficiencias, o sobre el valor de los servicios prestados con mala calidad, sin incluir el IVA, porcentaje que se aplicará por cada día natural de incumplimiento. ¿Es correcta la apreciación?</p>	<p>Es correcta, los 3 supuestos son motivo de penalización.</p>
6	<p>3.7 Garantía del servicio</p> <p>Pág. 12 de 102</p> <p>Garantías</p> <p>Pág. 54 de 102</p>	<p>Se solicita a la convocante confirmar que la garantía de funcionalidad durante la vigencia del contrato respecto al servicio, se entiende como una garantía de los dispositivos por defectos de fábrica o vicios ocultos, así como por la instalación de los dispositivos, por lo que, el Licitante ganador deberá realizar todas las intervenciones que sean necesarias para la corrección de cualquier defecto, problema de funcionamiento, degradación o incidencia en los componentes suministrados y en los trabajos realizados, incluyendo su diagnóstico y su corrección mediante sustitución o reparación del componente o elementos afectados, así como la aportación y carga de versiones y actualizaciones ("parches") de software y firmware que resuelvan problemas o defectos. ¿Es correcta la apreciación?</p>	<p>No, son dos garantías diferentes; la primera es la garantía de nivel del servicio que cubre la lectura de las unidades en la plataforma durante la vigencia del contrato y la segunda es la garantía de los dispositivos por defecto de fabricación o vicios ocultos hasta 12 meses a partir de la instalación; debiendo realizar las intervenciones necesarias para garantizar su funcionamiento</p>
7	<p>3.7 Garantía del servicio</p> <p>Pág. 12 de 102</p> <p>Garantías</p> <p>Pág. 54 de 102</p>	<p>Se solicita a la convocante confirmar que por lo que respecta a la garantía de los bienes y su instalación por un periodo de un año, corresponde a la garantía de los dispositivos e instalación por defectos de fabricación o vicios ocultos. ¿Es correcta la apreciación?</p>	<p>Es correcta su apreciación</p>
8	<p>3.7 Garantía del servicio</p> <p>Pág. 12 de 102</p> <p>Garantías</p> <p>Pág. 54 de 102</p>	<p>Se solicita a la convocante confirmar que el reporte que se refiere en el último párrafo del presente numeral, será obligatorio entregar por el Licitante adjudicado sólo durante la vigencia del contrato, es decir hasta el 31 de diciembre de 2021, y su entrega será a partir de la instalación de los dispositivos. ¿Es correcta la apreciación?</p>	<p>Es correcta su apreciación</p>

<p>9</p> <p>3.15. Subcontratación</p> <p>Pág. 15 de 102</p>	<p>Derivado de la reciente reforma laboral, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 23 de abril de 2021, a través del cual se reforman los artículos 13, 14 y 15 de la Ley Federal del Trabajo, en los cuales se permite la subcontratación de servicios especializados o de ejecución de obras especializadas, siempre y cuando no formen parte del mismo objeto social, ni la misma actividad económica preponderante; en ese sentido, y para beneficio del proyecto ofreciendo alternativas de reacción inmediata ante la dinámica propia de las labores de instalación, se solicita a la convocante con fundamento en el artículo 61 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, permita que los Licitantes puedan subcontratar para el proceso o elaboración de los bienes o prestación de servicios objeto del contrato, estableciendo en la propuesta que el proveedor adjudicado será el responsable del cumplimiento del contrato. ¿Se acepta la propuesta?</p>	<p>El licitante adjudicado será responsable del cumplimiento de las actividades contractuales sin importar relaciones laborales o comerciales que establezcan con terceros</p>
<p>10</p> <p>5.2. Garantía de Cumplimiento del Contrato.</p> <p>Pág. 17 de 102</p>	<p>¿La garantía de cumplimiento se entregará dentro de los 10 días naturales posteriores a la firma del contrato?</p>	<p>No, la garantía de cumplimiento se entregará a la formalización del contrato</p>
<p>11</p> <p>7.1. Junta de Aclaración de Bases</p>	<p>Se solicita a la convocante confirmar que se permitirá que los Licitantes presentes repreguntas sobre las respuestas otorgadas, otorgándoles un tiempo mínimo de 24 horas para formular sus repreguntas. ¿Se acepta la propuesta?</p>	<p>No, solo las que se presenten en la junta de aclaración de bases. Si hubiera más preguntas, deberá realizarlas en el mismo acto.</p>
<p>12</p> <p>10.1.3. Todos los participantes</p> <p>8. Propuestas Conjuntas</p> <p>Pág. 23 de 102</p>	<p>Con la finalidad de lo limitar la libre participación, y considerando la magnitud, capacidad y experiencia requeridas para dar cumplimiento al servicio licitado, se solicita a la convocante que las empresas nacionales, ya sean micro, pequeñas, medianas o grandes empresas, puedan presentar una propuesta de manera conjunta sin necesidad de constituir una nueva sociedad. ¿Se acepta la propuesta?</p>	<p>Si, se aceptan propuestas conjuntas de conformidad con el numeral 8 de las bases concursales.</p>
<p>13</p> <p>10.1.3. Todos los participantes</p> <p>8. Propuestas Conjuntas</p> <p>Pág. 23 de 102</p>	<p>En el supuesto que mi representada decida participar de manera conjunta con otra empresa, se podrá establecer en el Convenio que para tal efecto se suscriba, que el Licitante encargado de la facturación podrá facturar a nombre y cuenta del resto de los integrantes del consorcio, permitiendo que se incluyan en una sola factura el RFC de los Licitantes que forman parte del consorcio. ¿Se acepta la propuesta?</p>	<p>Es correcto su apreciación</p>
<p>10.1.3. Todos los participantes</p>	<p>Concedida a la convocatoria por firma original (firmada del contrato) sí</p>	



14	<p>29) Manifiesto bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicado acepta el pliego de cláusulas no negociables que contendrá el contrato Pág. 30 de 102</p>	Es correcto su apreciación
15	<p>Especificaciones Técnicas</p> <p>Apartado 3. Especificaciones Técnicas</p> <p>3.3. Especificaciones Técnicas</p> <p>4.5. Instalaciones</p> <p>Pág. 49 de 102</p>	Es correcto su apreciación
16	<p>Especificaciones Técnicas</p> <p>Apartado 3. Especificaciones Técnicas</p> <p>3.3. Especificaciones Técnicas</p> <p>4.5. Instalaciones</p> <p>Pág. 49 de 102</p>	Es correcto su apreciación
17	<p>Numeral 3.5 Lugar de prestación del servicio, página 11.</p> <p>Consecutivo 4.5 Instalaciones, página 49.</p>	Es correcto su apreciación
18	<p>Numeral 3.5 Lugar de prestación del servicio, página 11.</p>	Es correcto su apreciación, solamente se pagarán los servicios efectivamente devengados.

4.5 Instalaciones, página 49.	Favor de pronunciarse al respecto.	
<p>19</p> <p>Especificaciones Técnicas</p> <p>Apartado 3. Especificaciones Técnicas</p> <p>3.3. Especificaciones Técnicas</p> <p>4.6 Equipos.</p> <p>Pág. 50 de 102</p>	<p>Se solicita a la convocante confirmar que el 2% de dispositivos que refiere en caso de robo, se encuentran contemplados dentro del 5% reservados para posibles reemplazos. ¿Es correcta la apreciación?</p>	<p>No, la cifra del 5% es indicativa para poder agilizar el reemplazo de dispositivos de manera rápida, independientemente de los dispositivos que pudieran reemplazarse por defectos de fabricación ó vicios ocultos.</p>
<p>20</p> <p>Especificaciones Técnicas</p> <p>Apartado 3. Especificaciones Técnicas</p> <p>3.3. Especificaciones Técnicas</p> <p>4.6 Equipos.</p> <p>Pág. 50 de 102</p>	<p>Se solicita a la convocante confirmar que la denuncia que refiere en el supuesto de robo del dispositivo, se realizará por personal del ORT o bien por los concesionarios. ¿Es correcta la apreciación?</p>	<p>No, la denuncia deberá realizarse por parte del concesionario.</p>
<p>21</p> <p>Formato B) Elaboración de facturación e Instrucciones para trámite de pago. Tabla de calendario de pagos, página 95</p>	<p>Hacemos del conocimiento de la convocante que actualmente se vive a nivel mundial una crisis de semiconductores, es decir, que existe un desabasto de chips y elementos eléctricos que componen los circuitos integrados de dispositivos de hardware como los que son motivo de la presente licitación para lo cual proporcionamos la siguiente liga como soporte: <a href="https://www.elfinanciero.com.mx/tech/2021/05/02/crisis-global-de-escasez-de-chips-durara-un-par-anos-advierte-intel/">https://www.elfinanciero.com.mx/tech/2021/05/02/crisis-global-de-escasez-de-chips-durara-un-par-anos-advierte-intel/</a></p> <p>Lo anterior imposibilita por completo el cumplimiento de los tiempos de entrega de la presente licitación, por lo cual solicitamos amablemente a la convocante reconsiderar el calendario de entregas, teniendo mi representada la siguiente propuesta para la entrega e instalación de kits en caso de resultar adjudicados:</p> <p>Septiembre : 110</p> <p>Octubre: 250</p> <p>Noviembre: 1485</p> <p>Diciembre: 1455</p> <p>Total: 3,300</p> <p>Favor de pronunciarse al respecto.</p>	<p>No se acepta su propuesta, deberá apegarse a las bases concursales.</p>



22	<p>Los pagos se realizarán conforme al siguiente calendario</p> <p>1. Pagos</p> <p>Pág. 95 de 102</p>	<p>En caso de que la convocante acepte nuestra propuesta de la pregunta anterior, se solicita amablemente que la tabla referida sea ajustada para efectos de los nuevos tiempos de entrega y pagos. ¿Se acepta la propuesta?</p>	<p>No se acepta su propuesta, deberá apegarse a las bases concursales.</p>
23	<p>Pág. 23</p> <p>Numeral:9</p> <p>El "Sobre único cerrado" deberá exhibir en el exterior la razón o denominación social de "El Licitante", el contenido, los datos del órgano Regulador de Transporte, el numero de Procedimiento.</p>	<p>Sirva indicar que, información espera la convocante que se exhiba en el exterior del sobre cerrado para cumplir con el requerimiento de "contenido".</p> <p>Favor de manifestarse al respecto</p>	<p>Deberá señalar en el exterior, la razón o denominación social del licitante, el contenido, los datos del órgano regulador de transporte y el número de procedimiento.</p>
24	<p>Pág. 23</p> <p>Numeral:9</p> <p>El "Sobre unico cerrado" debere exhibir en el exterior la razón o denominación social de "El Licitante", el contenido, los datos del órgano Regulador de Transporte, el numero de Procedimiento.</p>	<p>Se le solicita a la convocante informar cuales son los datos del órgano Regulador de Transporte que se deben establecer en el exterior del "sobre cerrado".</p> <p>Favor de manifestarse al respecto</p>	<p>Apegarse a bases concursales.</p>
25	<p>Página: 24</p> <p>Numeral:9.2</p> <p>Inciso c) Las propuestas deberán ser firmadas por el representante legal en TODAS LAS HOJAS de la Documentación legal y Administrativa (con excepción de la documentación original), Propuesta Técnica y Propuesta Económica (con excepción del original de la garantía).</p>	<p>Se le solicita a la convocante permita que únicamente vaya la firma del representante legal en los documentos en donde se requiera y en el resto de la propuesta su rúbrica. Lo anterior omitiendo la documentación original.</p> <p>¿Se acepta la propuesta?</p>	<p>No, apegarse a bases concursales.</p>

<p>Página: 25</p> <p>Numeral: 10.1.1. Inciso 2) Modificaciones notariales efectuadas al acta constitutiva, que impliquen cambio de razón o denominación social, objeto social, capital o vigencia de la sociedad.</p>	<p>Se solicita amablemente a la Convocante que, tratándose del acta constitutiva y las modificaciones que ha tenido mi representada, se tenga por cumplido con la exhibición del acta constitutiva y el instrumento notarial en el que consta las modificaciones que ha tenido mi representada (Acta computa) debido a que en el contenido de este aparecen la totalidad de las modificaciones corporativas, lo anterior con la finalidad de facilitar la revisión de documentación como es el caso de mi representada, que ha tenido una cantidad considerable de reformas o modificaciones (28); aunado a que con esto, ayudamos a cuidar el medio ambiente con la NO impresión de cientos de hojas.</p>	<p>Deberá presentar el acta constitutiva con todas las modificaciones</p>
<p>Pág. 25</p> <p>Numeral: 10.1.3. Todos los participantes</p> <p>2) Poder notarial (en caso de aplicar) del representante legal, que firme la propuesta, en el que se acrediten las facultades para comprometerse y contratar en nombre y representación de</p> <p>"El Licitante", anexando identificación oficial vigente con fotografía (credencial para votar</p> <p>pasaporte, cedula profesional).</p> <p>3) Original o copia certificada y copia simple de la identificación oficial vigente con fotografía y</p> <p>firma del representante legal que suscriba las ofertas (credencial para votar, cedula profesional o pasaporte).</p>	<p>Favor de pronunciarse al respecto.</p> <p>Es correcto entender que para acreditar los numerales 2 y 3 referidos, bastará con presentar una sola vez original o copia certificada y copia simple de la identificación oficial vigente del representante legal</p> <p>¿Es correcto nuestro entendimiento?</p>	<p>Es correcto su apreciación</p>
<p>Pág. 25</p> <p>Numeral: 10.1.3. Todos los participantes</p> <p>Inciso 4) Constancia de Situación Fiscal, Registro Federal de Contribuyentes actualizado, de acuerdo con la Resolución de la Miscelánea fiscal para 2021, cuya fecha de impresión deberá ser máximo 30 días naturales previo a la fecha de Presentación de Propuestas.</p>	<p>Favor de pronunciarse al respecto.</p> <p>Es claro nuestro entender que la Constancia de Situación Fiscal deberá ser máximo 30 días naturales previo a la fecha de Presentación de Propuestas.</p>	<p>Apegarse a bases concursales.</p>



29	<p>Pág. 26</p> <p>Numeral: 10.1.3. Todos los participantes</p> <p>Inciso 6) Original o copia certificada y copia simple de la Cédula de Identificación Fiscal de la persona física o moral.</p>	<p>Es claro nuestro entender que presentando la Constancia de Situación Fiscal se da por cumplido este inciso 6), debido a que en esta misma se encuentra la Cédula de Identificación Fiscal, así como presentando la impresión del documento que se bajan directamente del portal oficial de internet es considerada como original.</p> <p>¿Es correcta nuestra apreciación?</p>	Deberá presentar la cédula de identificación fiscal
30	<p>Pág. 26</p> <p>Numeral: 10.1.3. Todos los participantes</p> <p>Inciso 7) Original y copia del pago del Impuesto Sobre la Renta (I.S.R.) mediante la declaración anual del ejercicio 2020, así como los pagos provisionales de enero a mayo de 2021; presentando el Recibo Bancario de Pago de Contribuciones vía Internet, el cual deberá contener invariablemente el sello digital, que permita autenticar la operación realizada, así como el pago correspondiente. En caso de haber declarado en ceros, deberán presentar igualmente el comprobante correspondiente. Para el caso del I.V.A. se deberán presentar los pagos parciales de los meses de enero a diciembre de 2020 y los pagos parciales de enero a mayo 2021.</p> <p>En caso de haber realizado los pagos en los Bancos autorizados, deberá presentar el documento expedido por los mismos, para comprobar el cumplimiento de sus pagos.</p>	<p>Es claro nuestro entender que presentando la impresión de los documentos que se bajan directamente del portal oficial de internet es considerada como original.</p> <p>¿Es correcta nuestra apreciación?</p>	Se acepta siempre y cuando contenga el certificado de sello digital.
31	<p>Pág. 26</p> <p>Numeral: 10.1.3. Todos los participantes</p> <p>Inciso 8) Original y copia simple del comprobante de domicilio con fecha de emisión no mayor a dos meses: recibo de luz, teléfono fijo, predial o agua.</p>	<p>¿Es claro nuestro entender que presentando la impresión del comprobante de domicilio que se baja directamente del portal oficial de internet es considerada como original?</p> <p>¿Es correcta nuestra apreciación?</p>	Si es correcta su apreciación





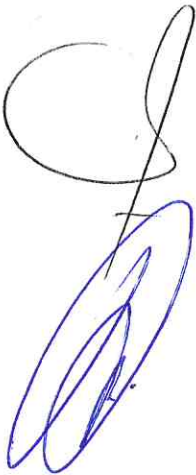
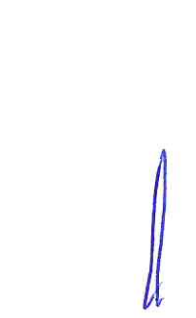

<p>Pág. 26</p> <p>Numeral: 10.1.3. Todos los participantes</p>	<p>Es claro nuestro entender que presentando la impresión de las constancias de no adeudos de las contribuciones que nos resulte aplicable se consideraran originales cuando se bajan directamente del portal oficial de Internet de quien las emite.</p>	
<p>32</p> <p>Inciso 9) Original o copia certificada y copia simple de la Constancia de no adeudos de las contribuciones que les resulte aplicable, expedida por la Administración Tributaria que le corresponda o en su caso por el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, o en su caso la constancia que acredite el inicio de este trámite. Si la causación de las contribuciones u obligaciones formales fuera menor a este plazo, la solicitud deberá ser a partir de la fecha en que generaron, así mismo deberá requisitar el ANEXO No. 1. Es importante mencionar que el participante al que le sea adjudicado deberá contar con la constancia de no adeudos.</p>	<p>¿Es correcta nuestra apreciación?</p>	<p>Se acepta siempre y cuando contenga el certificado de sello digital.</p>
<p>Pág. 26</p> <p>Numeral: 10.1.3. Todos los participantes</p> <p>Inciso 12) Demostrar su capacidad y experiencia en la prestación del servicio objeto de la presente Licitación Pública Nacional, mediante la presentación del Curriculum Vitae Empresarial y al menos dos contratos con una vigencia no mayor de 6 años, prestando un servicio de videovigilancia con GPS.</p> <p>Pág. 26 y 32</p> <p>Numeral: 10.1.3. Todos los participantes y 10.2 propuesta técnica</p>	<p>Se solicita amablemente a la convocante nos permita presentar contratos con una vigencia no mayor de 8 años.</p> <p>¿Se acepta nuestra propuesta?</p> <p>¿Es correcto entender que se podrán presentar contratos cuyos objetos sean de servicios de vigilancia con GPS y/o servicios iguales o similares al de la presente contratación?</p>	<p>No, apegarse a bases concursales.</p>



<p>34</p> <p>Inciso 12) Demostrar su capacidad y experiencia en la prestación del servicio objeto de la presente Licitación Pública Nacional, mediante la presentación del Currículum Vitae Empresarial y al menos dos contratos con una vigencia no mayor de 6 años, prestando un servicio de videovigilancia con GPS.</p> <p>Inciso n)</p> <p>n) Al menos 2 contratos prestando el servicio de videovigilancia con gps, servicios iguales o similares de esta Licitación Pública Nacional, con vigencia menor a 6 años.</p> <p>No cumplir con lo solicitado en los incisos anteriores sera motivo de descalificación.</p>	<p>Favor de manifestarse al respecto</p>	<p>Es correcta su apreciación</p>
<p>35</p> <p>Pág. 26 y 32</p> <p>Numeral: 10.1.3. Todos los participantes y 10.2 propuesta técnica</p> <p>Inciso 12) Demostrar su capacidad y experiencia en la prestación del servicio objeto de la presente Licitación Pública Nacional, mediante la presentación del Currículum Vitae Empresarial y al menos dos contratos con una vigencia no mayor de 6 años, prestando un servicio de videovigilancia con GPS.</p> <p>Inciso n)</p> <p>n) Al menos 2 contratos prestando el servicio de videovigilancia con gps, servicios iguales o similares de esta Licitación Pública Nacional, con vigencia menor a 6 años.</p> <p>No cumplir con lo solicitado en los incisos anteriores sera motivo de descalificación.</p>	<p>¿Es correcto entender que, se podrán presentar los mismos 2 contratos en los numerales 10.1.3 inciso 12 y 10.2 inciso n?</p> <p>Favor de manifestarse al respecto</p>	<p>Es correcta su apreciación</p>
<p>Pág. 26</p> <p>Numeral: 10.1.3. Todos los participantes</p> <p>Inciso 17) Manifiesto bajo protesta de decir verdad, mediante el cual indique el tipo de empresa de su representada, conforme a lo siguiente:</p>	<p>Se solicita a la Convocante, que en el caso de que mi representada no se identifique como microempresa, pequeña empresa y mediana empresa, se nos permita presentar un escrito en formato libre firmada por nuestro representante legal bajo protesta de decir verdad, donde se mencione que mi representada es una empresa Grande.</p>	<p>Es correcta su apreciación</p>

*(Handwritten signatures and marks in blue ink)*

<p>36</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Nombre de la Empresa (Razón Social completa y legible)</li> <li>- Tipo de Empresa (indicar si es Micro, Pequeña o Mediana)</li> <li>- Domicilio de la Empresa (con todos los datos completos y legibles)</li> <li>- Nacionalidad de la Empresa</li> <li>- Número de Empleados contratados</li> <li>- Actividad Desarrollada</li> </ul> <p>....</p>	<p>Favor de pronunciarse al respecto.</p>	<p>Es correcta su apreciación</p>
<p>37</p> <p>Pág. 30</p> <p>Numeral: 10.2. Propuesta Técnica</p> <p>Inciso n) Al menos 2 contratos prestando el servicio de videovigilancia con gps, servicios iguales o similares de esta Licitación Pública Nacional, con vigencia menor a 6 años.</p>	<p>Se solicita amablemente a la convocante nos permita presentar contratos con una vigencia no mayor de 8 años.</p> <p>¿Se acepta nuestra propuesta?</p>	<p>No, apegarse a bases concursales.</p>
<p>38</p> <p>Numeral 1.9</p> <p>El proveedor deberá entregar los protocolos y comandos de comunicación como por ejemplo de Internet of Things (IoT), o Comandos GPRS, debe especificar el tamaño y estructura de paquetes de comunicación, así como la definición de cada parametro con una descripción detallada y ejemplo de cada parametro, definición de cada Event Code que genere el dispositivo, así como contar con una API debidamente documentada. Se debe contemplar soporte y acompañamiento técnico por parte del fabricante para la integración de la funcionalidad de los componentes ofertados a la Plataforma del ORT. Para ello, debe presentar una carta del fabricante dirigida al ORT indicando que cuenta con el soporte por parte del fabricante</p>	<p>Sírvase confirmar si la carta del fabricante dirigida al ORT indicando que cuenta con el soporte por parte del fabricante, debe indicar claramente el nombre o razón social del licitante</p> <p>así como número de procedimiento y si este documento debe ser presentado por el licitante ganador como parte de los entregables iniciales del proyecto.</p> <p>Favor de manifestarse al respecto</p>	<p>La carta del fabricante deberá estar dirigida al ORT y deberá contener el nombre o razón social del licitante, esta deberá formar parte de la propuesta presentada por el licitante dentro del sobre único.</p>



















<p>Página 29</p> <p>Numeral: 10.1.3. Todos los participantes Numeral 24)</p> <p>Carta Compromiso de integridad, mediante la cual el representante legal manifieste, bejo protesta de decir verdad, que se compromete tanto el como los representantes y/o empleados que participen durante el procedimiento de la Licitación Pública Nacional, a no incurrir en practicas no eticas o ilegales, ni durante el proceso de formalización y vigencia del contrato, y en su caso en los convenios que se llegaren a celebrar, incluyendo los actos que de estos se deriven, a fin de garantizar la transparencia, legalidad y honestidad del procedimiento, y que se conduciran con respeto y se abstendran de incurrir en actos de soborno, cohecho, corrupción y quebranto de las leyes y/o disposiciones normativas</p>	<p>En sintonía con la estrategia del Gobierno, en el combate a la corrupción, soborno y malas prácticas dentro de las estructuras públicas y privadas, se propone a la convocante que se incluya un requisito adicional como parte de la propuesta, consistente en la presentación del certificado vigente ISO 37001:2016 "Sistema de gestión anti soborno".</p>	<p>39</p>	<p>¿Se acepta nuestra propuesta?</p> <p>No se acepta su propuesta, deberá apegarse a las bases concursales.</p>
<p>40</p> <p>Página 73 ANEXO 17</p> <p>El domicilio fiscal es igual que el comercial</p>	<p>Favor de confirmar que, como domicilio comercial se podrá establecer el domicilio establecido para recibir y oír toda clase de notificaciones ¿Es correcta nuestra apreciación?</p>	<p>40</p>	<p>Si</p>
<p>41</p> <p>Página 93, Formato B</p>	<p>¿Es correcto entender que el formato referido únicamente es informativo y por tal motivo no deberá formar parte de la propuesta?</p> <p>Favor de manifestarse al respecto</p>	<p>41</p>	<p>Si</p>
<p>42</p> <p>Página 97 Formato D</p>	<p>¿Es correcto entender que el formato referido únicamente es informativo y por tal motivo no deberá formar parte de la propuesta?</p> <p>Favor de manifestarse al respecto</p>	<p>42</p>	<p>Si</p>
<p>43</p> <p>Página 100</p>	<p>¿Es correcto entender que el formato referido únicamente es informativo y por tal motivo no deberá formar parte de la propuesta?</p>	<p>43</p>	<p>Si</p>

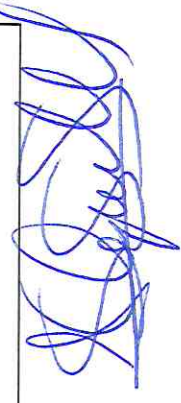
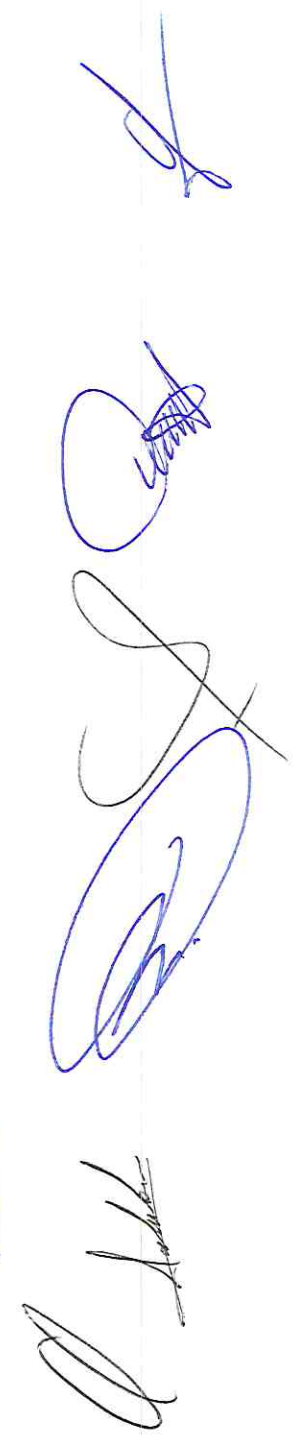
*(Handwritten signatures and marks in blue ink)*

43	Formato G	por tal motivo no debería formarse parte de la propuesta:	SI
	Página 102	Favor de manifestarse al respecto	
44	AVISO DE PRIVACIDAD	¿Es correcto entender que el formato referido únicamente es informativo y por tal motivo no deberá formar parte de la propuesta?	SI
		Favor de manifestarse al respecto	
45	3.6. Verificación del Servicio, páginas 11 y 12 de las Bases	¿Es correcto entender que la verificación del servicio será supervisada por un representante presencial en cada uno de los sitios de trabajo durante todas las sesiones de instalación que comprenda el contrato que se derive de la presente licitación?	SI
46	3.6. Verificación del Servicio, páginas 11 y 12 de las Bases	En el supuesto de que no hubiera asistencia en sitio del personal representante del ORT, se solicita amablemente a la convocante explicar cuál será el procedimiento de verificación del servicio en los sitios de instalación. Favor de pronunciarse al respecto.	Siempre habrá asistencia del personal del ORT
47	3.3, Especificaciones Técnicas, consecutivo 1.3 Dispositivo DVR/GPS- Rango de voltaje mínimo de operación 9V a 32V, página 44	¿Es correcto entender que la convocante llevará a cabo un proceso previo de validación y documentación para garantizar que todas las unidades de transporte concesionado a las que el licitante ganador deberá instalar el kit motivo de la presente licitación, cumplan con las especificaciones de voltaje, y en general, con las condiciones idóneas para que la instalación se lleve a cabo sin riesgos de daños físicos a los elementos de hardware del KIT?	No, lo tendrá que realizar el licitante ganador
48	3.3, Especificaciones Técnicas, consecutivo 4.1 Garantía de Instalación y Mantenimiento, página 47	¿En virtud de garantizar las instalaciones para la funcionalidad del kit, es correcto entender que la decisión del esquema de instalación dentro de cada una de las unidades será definido por el licitante ganador?, lo anterior considerando que las unidades tengan diferentes adecuaciones fuera de su línea original? ¿Lo anterior implicará que el concesionario no se oponga a dicha instalación, en los términos propuestos por el licitante ganador?	SI
		Favor de pronunciarse al respecto.	
49	3.3, Especificaciones Técnicas, consecutivo 4.1 Garantía de Instalación y Mantenimiento, página 47	¿Es correcto entender que, en el supuesto de que exista resistencia o desacuerdo por parte del chofer o concesionario con el esquema de instalación dentro de la unidad de transporte público concesionado que sea propuesto por el licitante ganador, la instalación no deberá realizarse ?	En caso de que haya resistencia, el representante del ORT determinará si procede o no la instalación.
50	3.3, Especificaciones Técnicas, consecutivo 4.1 Garantía de Instalación y Mantenimiento, página 47	En caso de que la respuesta a nuestra pregunta anterior sea que, en el supuesto de que aunte un desacuerdo o resistencia del chofer o concesionario con el esquema de instalación que sea planteado por el licitante ganador, este tenga que ser modificado, se solicita amablemente a la convocante que dicha instalación quede fuera de garantía. ¿Se acepta nuestra propuesta?	No se acepta su propuesta, deberá apegarse a las bases concursales.



51	3.3, Especificaciones Técnicas, consecutivo 4.1 Garantía de Instalación y Mantenimiento, página 47	¿Es correcto entender que, para garantizar la funcionalidad del kit, el licitante ganador podrá rechazar unidades que no cumplan con las condiciones adecuadas de estabilidad en el funcionamiento eléctrico, filtraciones de agua, temperatura u otros impedimentos?	Si
52	3.5 Lugar de prestación del servicio, página 11.  Consecutivo 4.5 Instalaciones, página 49.	¿Es correcto entender que la convocante requiere la misma capacidad de instalación (máximo de 120 unidades por día) durante todos los días hábiles considerados dentro del contrato que se derive de la presente licitación, lo anterior independientemente del número de unidades que asistan a las convocatorias del ORT?. Favor de pronunciarse al respecto.	Si
53	3.5 Lugar de prestación del servicio, página 11.  Consecutivo 4.5 Instalaciones, página 49.	Se solicita amablemente a la convocante indicar si se encuentra dentro de sus planes efectuar ampliaciones (alcance en la cantidad de KITs requeridos) al contrato que derive de la presente licitación, en virtud de considerar que los tiempos de fabricación e importación, debido al desabasto mundial de semiconductores, requieren aproximadamente 12 semanas.  Favor de pronunciarse al respecto.	El ORT no contempla realizar una ampliación al contrato, sin embargo el licitante ganador deberá considerar lo establecido en el artículo 65 de la ley de adquisiciones para el distrito federal
54	Consecutivo 4.4 Instalaciones, página 49.	Se solicita amablemente a la convocante confirmar que, ante una problemática ajena al licitante ganador que termine por dañar los KIT's, como lo serían acontecimientos de vandalismo, robo, condiciones eléctricas inadecuadas de las unidades, averías de la unidad, y otras, la garantía no será aplicable, por lo que, en este caso, el ORT deberá solicitar por escrito la sustitución del KIT dañado por uno funcional únicamente en caso de que haya existencias de la reserva requerida para reemplazos señalada en el consecutivo 4.6 de la página 50 de las bases; en caso contrario, dicha unidad no será monitoreable y esto no implicará penalización alguna para el Licitante adjudicado. Favor de pronunciarse al respecto.	El porcentaje del 2% y del 5% es diferente a las sustituciones que pudieran realizar por reclamaciones de garantías atribuidas al licitante ganador.

55	Consecutivo 4.4 Instalaciones, página 49.	Se solicita amablemente a la convocante confirmar que, ante algún daño de los KIT's que sean ajenos al licitante ganador y que causen una falta de disponibilidad del monitoreo ya sea de video o GPS, la convocante será responsable de las gestiones legales y comerciales requeridas para que los concesionarios efectúen los pagos correspondientes necesarios para la sustitución del KIT dañado por uno nuevo, y que esto será posible únicamente en caso de que haya disponibilidad de hardware dentro de la reserva de equipos para reemplazos señalados en el consecutivo 4.6 de la página 50 de las bases; en caso contrario, dicha unidad no será monitoreable. Favor de pronunciarse al respecto.	Si, es responsabilidad del ORT realizar las gestiones legales. En lo que se refiere al 5% esta reserva no aplica para los casos en los cuales la responsabilidad es atribuible al concesionario.
56	3.5 Lugar de prestación del servicio, página 11.  Numeral 4.5 Instalaciones, página 49.	Es correcto entender que la convocante garantizará al Licitante adjudicado, todas las condiciones necesarias para llevar a cabo exitosamente las instalaciones en los sitios designados, lo cual se refiere a la puntualidad de los accesos, existencias de condiciones de cobertura, intensidad de señal, ancho de banda y latencia de la red móvil celular del proveedor de planes de datos, procedimientos de comunicación y convocatoria con el ORT, etc. por lo que el licitante ganador únicamente será responsable de suministrar las instalaciones de los KIT's motivo de la presente licitación, así que cualquier otra problemática logística no imputable al proveedor no implicará penalizaciones. Favor de pronunciarse al respecto.	Si, es correcto la convocante garantizará la condiciones para la instalación en los sitios acondicionados, adicionalmente el licitante ganador deberá de cumplir con lo establecido en el numeral 4.3 de las especificaciones técnicas
57	Numeral 4.2 Instalación de SIM, página 47.	¿Es correcto entender que la convocante garantiza que se tendrán las SIM (planes de datos) contratadas, activas y disponibles para el licitante ganador una vez que se deba instalar el dispositivo?. ¿Es correcta nuestra apreciación? Favor de especificar el tiempo mínimo de anticipación con respecto a las fechas de instalación, en el que deberán ser entregados las SIM's (planes de datos) activas al licitante ganador, así como la información requerida de estos elementos para poder llevar a cabo la configuración de los dispositivos (KITs) . Favor de pronunciarse al respecto.	Si
58	Numeral 4.2 Instalación de SIM, página 47.	¿Es correcto entender que el licitante ganador es responsable del suministro, configuración, pruebas e instalación de todos los componentes de hardware del KIT, y que este proceso se llevará a cabo en el mismo sitio designado para la instalación de unidades durante los tiempos de entrega de cada unidad, por lo que será la convocante la responsable de validar, reportar, resolver y gestionar, cualquier otra problemática vinculada a la SIM (plan de datos) o la infraestructura de la plataforma de software?.	De 7 a 15 días naturales previos a la instalación
59	Numeral 3.5 Lugar de prestación del servicio, página 11. Numeral 4.5 Instalaciones, página 49.	¿Es correcto entender que el licitante ganador es responsable del suministro, configuración, pruebas e instalación de todos los componentes de hardware del KIT, y que este proceso se llevará a cabo en el mismo sitio designado para la instalación de unidades durante los tiempos de entrega de cada unidad, por lo que será la convocante la responsable de validar, reportar, resolver y gestionar, cualquier otra problemática vinculada a la SIM (plan de datos) o la infraestructura de la plataforma de software?.	A partir de la entrega de los sims, el licitante adjudicado podrá empezar el proceso de configuración y pruebas de conectividad, sin tener que esperar al día de la instalación.
60	Numeral 4.2 Instalación de SIM, página 47.	Se solicita amablemente a la convocante confirmar que, en caso de alguna problemática ajena al licitante adjudicado, ya sea en las SIMs (planes de datos) o en la plataforma, la cual no permita probar los dispositivos durante el proceso de instalación, y considerando que esto no sea imputable al licitante adjudicado, esto no será motivo de penalizaciones o retenciones de pagos, favor de pronunciarse al respecto.	Es correcto










61	Consecutivo 4.3. Instalación, página 48	Se solicita amablemente a la convocante confirmar que todos los retirios de equipos deberán ser realizados en los mismos sitios designados para instalaciones de los 3,300 nuevos KITS. Favor de pronunciarse al respecto.	Es correcto
62	Consecutivo 4.3. Instalación, página 48	Es correcto nuestro entendimiento de que el presente proceso de contratación se refiere a suministrar e instalar como máximo 3,300 KITS, y que las desinstalaciones que resultaran necesarias únicamente estarán relacionadas con la sustitución de KITS en unidades que requieran el suministro de nuevos KITS, por lo que los retirios permanentes SIN SUSTITUCIÓN serán los mínimos indispensables. Favor de pronunciarse al respecto.	Si
63	Consecutivo 4.3. Instalación, página 48	Se solicita a la convocante confirmar el máximo de desinstalaciones SIN SUSTITUCIÓN que serán requeridas durante la vigencia del contrato, lo anterior con la finalidad de no sobredimensionar la fuerza de trabajo requerida para este fin.	Hasta un 10% de los kits contratados
64	3.4 Nivel de Servicio, página 51.	Favor de confirmar que cuando las unidades no se encuentren circulando de manera temporal o permanente, y por ende, estas unidades no sean monitoreables, esto no será imputable a la solución contratada, por lo que no habrá ningún tipo de penalización. Favor de pronunciarse al respecto.	La confirmación de esa información es parte del nivel de servicio contratado
65	3.4 Nivel de Servicio, página 51.	Se solicita amablemente a la convocante suministrar al menos 5 días previos al inicio de cada mes, durante la vigencia del contrato, el itinerario de funcionamiento y el directorio de contacto actualizado de las unidades de transporte concesionado que circularán diariamente por cada ruta y ramal, para que el Licitante ganador pueda verificar el cumplimiento de transmisión en los términos requeridos. ¿Se acepta nuestra propuesta?	Si
66	Cronograma o Plan de Trabajo del Proyecto, Página 55	Se solicita amablemente a la convocante aclarar si el plan de trabajo (cronograma) señalado en la página 55 del documento de convocatoria y los plazos indicados en el calendario de pagos, página 95 se refiere a que la convocante espera que las instalaciones sean realizadas de Agosto a Octubre del 2021, cubriendo un total mensual de 1,100 dispositivos. Favor de pronunciarse al respecto	Esto se constata con la prescripción 1 de la convocante.
67	3.7 Garantía del servicio, pag 12	¿Es correcto entender que el Informe garantía indicado se refiere exclusivamente a las incidencias reportadas a través del esquema de atención de incidentes (NOC) del licitante ganador?	Si, es correcto indicar que el reporte de incidencias se refiere nada más a las incidencias reportadas
68	3.8 Soporte Técnico, página 12	Se sugiere amablemente a la licitante ampliar el horario de atención de 7:00 a 00:00 hrs, lo anterior considerando que se tengan los tiempos suficientes para poder hacer los reportes de incidencias, ya sea antes o después de los turnos de las unidades de transporte público, favor de pronunciarse al respecto.	No, apegarse a bases concursales.

69	3.9 vicios ocultos, página 12.	¿Es correcto entender que el plazo de 5 días hábiles indicado podrá cumplirse siempre y cuando la unidad de transporte público a atender se presente en el sitio de instalaciones para hacer las correcciones pertinentes, por lo que en caso de que esta unidad no se presente en el plazo indicado esto no será motivo de sanciones para el licitante ganador?. Favor de pronunciarse al respecto.	El ORT coadyudará con el licitante, pero es responsabilidad del licitante adjudicado realizar las acciones necesarias para atender en los tiempo establecidos.
70	3.3. Especificaciones Técnicas consecutivo 4.3 Servicios	¿Es correcto entender que los insumos necesarios para la instalación serán propiedad del licitante ganador, por lo que su mantenimiento, logística y utilización son responsabilidad del mismo, por lo que no será necesario hacer la entrega de estos elementos a la convocante?	Si, es correcto
71	3.3. Especificaciones Técnicas consecutivo 4.4 Servicios	¿Es correcto nuestro entendimiento que el catálogo de servicios enlistado, debe colzarse por separado en la propuesta económica de los licitantes?	Si, es correcto
72	3.3. Especificaciones Técnicas consecutivo 4.4 Servicios	¿Es correcto entender que, en caso de respuesta positiva a nuestra pregunta anterior, la convocante no considerará los precios ofertados para el catálogo de servicios en la evaluación económica de la licitación, ya que, esos precios serán considerados únicamente en caso de que sea requerido durante la vigencia del contrato?	Si, es correcto
73	Apartado 3. Especificaciones Técnicas, numeral 3.2. Requerimientos, Consecutivo 1	¿La dimensión de altura del equipo puede ser hasta 5mm mayor a los solicitado?	Si, se acepta la propuesta
74	Apartado 3. Especificaciones Técnicas, numeral 3.2. Requerimientos, Consecutivo 1	¿El peso del equipo puede ser menor al especificado?	Si, se acepta la propuesta
75	Apartado 3. Especificaciones Técnicas, numeral 3.2. Requerimientos, Consecutivo 1	¿El equipo puede tener más de una ranura SD para mayor almacenamiento?	Si, se acepta la propuesta
76	Apartado 3, numeral 3.3. Especificaciones Técnicas, Consecutivo 1.2	El segundo párrafo menciona, Los videos deben grabarse en formato H.264 con resolución con resolución de 1920 x 1080... ¿Este requerimiento, es exclusivamente para la memoria SD?	Si, es correcto
77	Apartado 3, numeral 3.3. Especificaciones Técnicas, Consecutivo 1.3	En la sección 3.2 Requerimientos, Consecutivo 1, se pide que el equipo tenga una alimentación de 8 a 36 V. Por lo cual se le pide a la licitante que aclare cuál es la especificación que necesita, ya que en este punto menciona de 9 a 36V	De 9 a 36 volts
78	Apartado 3, numeral 3.3. Especificaciones Técnicas, Consecutivo 1.4 Y 1.6	¿Al hacer referencia a un gabinete, se hace referencia a un aditamento adicional al equipo?	No necesariamente puede ser la misma carcasa del dispositivo
79	Apartado 3, numeral 3.3. Especificaciones Técnicas, Consecutivo 1.7	Se le pide a la convocante aclarar, qué significa "la tecnología clave", ya que los componentes electrónicos, en su gran mayoría tiene patentes.	Son todos los componentes básicos para la correcta operación de la solución, el uso de componentes libres de patente es opcional.
80	Apartado 3, numeral 3.3. Especificaciones Técnicas, Consecutivo 1.8	Se sugiere a la convocante, tome en cuenta que la red comparada B28 para incluir a nuevos carriers futuros. Además se sugiere también pueda utilizar la red 2G B3 y B8 ya que esta red sigue funcionando y aumenta la cobertura	El dispositivo puede ser compatible con banda B28, siempre y cuando sea compatible con el carrier de los sims proporcionados.



81	Apartado 3, numeral 3.3. Especificaciones Técnicas, Consecutivo 1.8	Se sugiere a la convocante, que la banda B4 en tecnología 3G pueda ser opcional, ya que en México solo un Carrier usa esta banda para tecnología 3G.	El dispositivo puede ser compatible con banda B4, siempre y cuando sea compatible con el carrier de los sims proporcionados.
82	Apartado 3, numeral 3.3. Especificaciones Técnicas, Consecutivo 1.8	Se sugiere a la convocante, que la banda B4 en tecnología 3G pueda ser opcional, ya que en México solo un Carrier usa esta banda para tecnología 3G.	El dispositivo puede ser compatible con banda B4, siempre y cuando sea compatible con el carrier de los sims proporcionados.
83	Apartado 3, numerales 3.2. y 3.3. Especificaciones Técnicas, Consecutivos 1 y 3.1 respectivamente.	En el numeral 3.2 de Requerimientos, consecutivo 1, se menciona que la unidad DVR debe tener 4 canales de 720P @ 25FPS. En el numeral 3.3 consecutivo 2.1 se solicita una Video cámara de 1080p@ 30fps. El licitante solicita que el equipo pueda usar cámaras de 720 y 1080 o solo una resolución, favor de pronunciarse al respecto.	Se requiere que el dispositivo sea compatible con cámara 720 p ó 1080 p con modificación al software
84	ANEXO 23 / 3.3. Calidad consecutivo 1.4	Considerando que el KIT de monitoreo y todos sus elementos, se instalan en zonas secas, interiores y resguardadas dentro de las nidades de transporte público, se solicita amablemente a la convocante que, para no encarecer innecesariamente el precio y tiempos de entrega de la solución, la norma IP66 sea opcional. ¿Se acepta nuestra propuesta?.	Si, se acepta la propuesta
85	3.4 Niveles de Servicio	¿Es correcto entender que, debido a las características de los Niveles de Servicio requeridos, es necesario que los licitantes cuenten con un Centro de Operaciones (NOC), por lo cual deba presentarse en la propuesta técnica la descripción de este elemento incluyendo el sistema de atención de tickets que aplicará durante el proyecto, lo anterior para garantizar la efectividad del esquema que se aplicará?	Es necesario que el licitante ganador cuente con un centro de gestión de incidencias y soporte descritas en la sección de soporte técnico del anexo técnico. El licitante deberá presentar una propuesta técnica de la descripción de este elemento incluyendo el sistema de tickets para la correcta administración de incidencias.
86	3.4 Niveles de Servicio	Se sugiere amablemente a la convocante que los licitantes demuestren la efectividad de su esquema de atención a incidencias que aplicarán al proyecto a través de alguna certificación en estándares de calidad como ISO 27001:2013, la ISO/IEC 20000-1:2011, lo anterior debido anexas las certificaciones vigentes con las que cuente su centro de atención a clientes en su propuesta técnica. ¿Se acepta nuestra propuesta?.	No, apegarse a bases concursales.
87	General	Se sugiere amablemente a la convocante considerar que el proyecto tiene diversos componentes que hay que atender para cumplir satisfactoriamente con las necesidades del mismo, con base a lo anterior se sugiere amablemente a la convocante que los licitantes incluyan dentro del servicio, la labor de un ADMINISTRADOR DE PROYECTO (PM), y que este se encuentre avalado con la certificación profesional PMP, para lo cual deban anexar a su propuesta técnica el currículum del personal propuesto así como su certificación vigente para demostrar su capacidad. ¿Se acepta nuestra propuesta?.	No, apegarse a bases concursales.

88	3.3. consecutivo 1.3	Confirmar rango de voltaje de operación. ¿9-36v u 8-36v? En los requerimientos del DVR es 8-36v	9 a 36 volts
89	3.3. consecutivo 1.6	El cargador de la batería con cable de alimentación. ¿Se refiere a la alimentación del vehículo hacia el DVR? Especificar el cable de conexión al DVR/DPU/Router, ¿Qué tipo de cable es? ¿Qué función cumple?	Es la conexión a la corriente eléctrica a la unidad, debe incluir todos los cables y aditamentos necesarios para su correcta instalación.
90	3.3. consecutivo 1.9	Se debe contemplar soporte y acompañamiento técnico por parte del fabricante para la integración de la funcionalidad de los componentes ofertados a la Plataforma del ORT. ¿Cuál es alcance, tiempos y condiciones requeridas por la convocante?	Si, es correcta su apreciación. El alcance incluye soporte por parte del fabricante durante la vigencia del contrato para la correcta integración de los dispositivos en la plataforma del ORT
91	3.3. consecutivo 1.10	Debe soportar actualización de software y reconfiguración de parámetros de conectividad vía remota (inalámbrica) y vía física (USB).	El licitante ganador es responsable de la actualización del firmware, software y configuración, ya sea vía inalámbrica o USB
		¿Cuál es alcance y quién es el responsable de la actualización de software?	
		En caso de que la unidad ya cuente con un dispositivo de videovigilancia, el licitante ganador deberá realizar la desinstalación del dispositivo. Esta desinstalación deberá de hacerse tomando todas las precauciones para preservar intactos los componentes de los dispositivos a ser retirados (DVR/GPS, videocámaras y botón de auxilio) y las instalaciones eléctricas de la unidad.	
92	Consecutivo 4.5 Instalaciones, página 49.	¿Esta actividad está considerada dentro del tiempo máximo para la instalación (2.5H)?	Es correcta su apreciación
93	3.6. Verificación del Servicio, páginas 11 y 12 de las Bases	Se solicita amablemente a la convocante describir paso a paso el procedimiento de validación que utilizará para comprobar la funcionalidad requerida, incluyendo los actores que tendrá dicho proceso.	El licitante ganador confirma al ORT la instalación y configuración del dispositivo. Luego, el ORT validará en su plataforma que reporte los valores de latitud y longitud, video, botón de auxilio y velocidad. Posteriormente, el ORT notifica al licitante ganador el visto bueno de la correcta funcionalidad del dispositivo instalado. Los responsables de este proceso será el personal del ORT
94	3.9. Defectos, vicios ocultos y deficiencia en la calidad	Se solicita amablemente a la convocante definir el concepto de "vicio oculto" que utilizará como criterio para la ejecución del contrato.	Son los defectos del que la parte que recibe un bien no tiene conocimiento al momento de celebrar un contrato.
95		Se solicita a la convocante aclarar si, para presentar propuestas conjuntas es necesario que todos los integrantes del consorcio hayan adquirido la bases de la presente licitación.	No es necesario
96		Al concluir el contrato los equipos y software, serán propiedad del ORT	Es correcta su apreciación





ANEXO 3 DEL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO ORT-LPN-002-2021  
"SERVICIO INTEGRAL CON NIVEL DE FUNCIONALIDAD DEL SERVICIO QUE CONSISTE EN EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN DE KITS DE GEOLOCALIZACIÓN Y VIDEOVIGILANCIA EN 3,31 UNIDADES DE TRANSPORTE CONCESIONADO REGULARIZADO DE LA CIUDAD DE MÉXICO"  
PROMOTORA KABAT SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.

N°	Referencia Bases	Pregunta	Respuesta
1	Página 11 3.4. Plazo de prestación del servicio	Considerando que la prestación del servicio se llevará a cabo a partir de la formalización del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2021, se solicita a la convocante confirmar si la garantía de todos los dispositivos concluye el 31 de diciembre de 2022, de lo contrario se solicita detalle el periodo de garantía.	Si, el periodo de garantía correrá a partir de la instalación de los dispositivos por 12 meses
2	Página 11 3.4. Plazo de prestación del servicio	Considerando que la prestación del servicio se llevará a cabo a partir de la formalización del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2021, se solicita a la convocante aclarar el periodo de vigencia durante el cual se prestará el servicio de soporte técnico y mantenimiento.	El soporte técnico y mantenimiento será durante la vigencia del contrato
3	Página 11 3.4. Plazo de prestación del servicio	Considerando que la prestación del servicio se llevará a cabo a partir de la formalización del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2021, se solicita a la convocante informar cual será el mecanismo para garantizar que el licitante ganador tendrá acceso al número de unidades correspondientes.	Se cuenta con un calendario de instalaciones, del cual la convocante realizará las gestiones necesarias con los concesionarios para la asistencia en los módulos establecidos
4	Página 13, 3.12 Muestra 3.12.1 Entrega de muestras	Se solicita a la convocante que aclare si para la comprobación de la funcionalidad de los dispositivos que se entreguen como muestra, la si la SIM que se necesita para la comunicación de los equipos será proporcionada por la convocante	No, las tarjetas SIM deberán ser proporcionadas por el licitante
5	Página 22, 7.3.1. Presentación de precios más bajos (Subasta Descendente)	Se solicita amablemente a la convocante, indique ¿cuál es el número máximo de rondas que se realizarán para la subasta de presentación de precios más bajos?	No hay un límite de rondas y como mínimo son dos, se realizarán las que sean necesarias con la finalidad de garantizar el mejor precio para la convocante
6	Página 42 3.1. Desglose de bienes y servicios 1.3 Video Cámara	Se solicita a la convocante confirmar que sólo se requiere una cámara por unidad.	Es correcto
7	Página 44 1.3 Dispositivo DVR/GPS - Rango de voltaje mínimo de operación de 9V a 32V	Se solicita a la convocante proporcionar el listado de marca y modelo de unidades a intervenir	No se cuenta con una marca de unidades, se cuenta con tipo de unidad que pueden ser: Microbus, Autobús y Vagoneta
8	Página 45 1.7 Dispositivo DVR/GPS - Requerimiento General	¿Es del entendimiento de la Convocante que la modificación del Hardware al solicitar componente libres de patente, conlleva la pérdida de garantía de los mismos equipos?	Los componentes libre de patentes son opcionales
9	Página 45 1.7 Dispositivo DVR/GPS - Requerimiento General	El requerimiento solicita que el Dispositivo DVR/GPS cuente con tecnología abierta, componentes libres de patentes y permitir modificación del hardware y software. Se solicita a la convocante mencione el tipo de modificaciones que, en su caso, se realizarían, a efecto de dimensionar el tipo de equipo a proponer.	Los componentes libre de patentes son opcionales

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

10	Página 43, 3.2 Requerimientos 1 Unidad DVR/GPS	Se solicita amablemente a la convocante aclarar a que se refiere con características "promedio" y si los equipos a ofertar pueden ser de características inferiores.	No, deberá de cumplir con las especificaciones técnicas establecidas en las bases de licitación
11	Página 46, 3.3 Especificaciones técnicas. 1.9 Dispositivo DVR/GPS - Interfaces de comunicación	Se solicita a la convocante aclarar la marca, nombre, versión, especificaciones técnicas y lista de compatibilidad de equipos de la plataforma de Monitoreo con la que cuenta el ORT para tomar en cuenta la integración de los protocolos	No podemos mencionar marcas con las cuales se cuenta con protocolos de comunicación con la Plataforma del ORT, deberá apearse a las especificaciones técnicas establecidas en las bases de licitación.
12	Página 46, 3.3 Especificaciones técnicas. 1.9 Dispositivo DVR/GPS - Interfaces de comunicación	Se solicita a la convocante aclarar si la solicitud de entregar los protocolos y comandos de comunicación, así como la API debidamente documentada, es porque será el ORT quien lleve a cabo la integración y alta de los equipos a instalarse en cada unidad y que el acompañamiento técnico del fabricante es para la solución de problemas.	No, deberá ser realizado por cada licitante
13	Página 47 4.2 Instalación de SIM	Considerando que la Convocante será la responsable de la entrega de los SIMS, en caso de existir retraso en dicha entrega, se solicita a la convocante confirmar que no se aplicará penalización alguna.	Es correcta su apreciación
14	Página 47, 3.3 Especificaciones técnicas. 3.5 Videocámara – Estándar	Solicita cámara con protección contra vandalismo y aspectos climatológicos IP64 – IP66, en tanto que en la página 11, numeral 3.3. Calidad, se precisa lo siguiente: ... <i>Adicionalmente el licitante deberá acreditar que sus dispositivos cumplen con la Norma IP66 para protecciones contra polvo, salpicaduras de agua y antivandálico.</i> Se solicita amablemente a la convocante aclarar si una cámara con protección contra vandalismo y aspectos climatológicos IP64, cumple con las características técnicas.	El cumplimiento con la IP66 es opcional
15	Página 48, numeral 3.3. Especificaciones Técnica 4.3 Instalación	Se menciona que El licitante ganador deberá proporcionar todos los insumos necesarios para la instalación para los módulos. ¿Los módulos a los que se refiere la convocante son los mismos que se describen en la página 14, donde se realizarán las pruebas piloto? 1. MÓDULO "TELECOMUNICACIONES". 2. CETRAM "BUENAVISTA". 3. CETRAM "XOCHIMILCO". 4. MÓDULO TRANSPORTES ELÉCTRICOS "SAN ANDRÉS TETEPILCO". De ser negativa la respuesta, se solicita a la convocante especifique a que módulos se refiere	Es correcta su apreciación
16	Página 48, 3.3 Especificaciones técnicas. 4.3 Instalación	A fin de considerar los insumos necesarios para la instalación de los dispositivos, se solicita a la convocante indique en que parte de cada unidad se colocarán el botón, cámara y DVR.	No se puede especificar en este momento ya que cada unidad tiene características particulares por lo que se busca que las cámaras estén instaladas en la parte superior central de la cabina del operador y el botón de auxilio deberá estar oculto a la vista, preferentemente por la zona del volante y el DVR deberá estar oculto a la vista ya sea en el interior del tablero o en algún compartimento autorizado por el operador







LISTA DE ASISTENCIA DEL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO ORT-LPN-002-2021

“SERVICIO INTEGRAL CON NIVEL DE FUNCIONALIDAD DEL SERVICIO QUE CONSISTE EN EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN DE KITS DE GEOLOCALIZACIÓN Y VIDEOVIGILANCIA EN 3,300 UNIDADES DE TRANSPORTE CONCESIONADO REGULARIZADO DE LA CIUDAD DE MÉXICO”

SERVIDORES PÚBLICOS

No.	NOMBRE SERVIDOR PÚBLICO	ÁREA QUE REPRESENTA	TELÉFONO	FIRMA
1	Ricardo Sánchez	Directa Ejecutivo de Carreteras y Geografía Tecnológica	5549163396	
2	Francisco Javier López Alcañtara	Coordinador de Regulación Digital - ORT	5548223541	
3	Fernando Flores Mejía	OIC SEMOVI	5518058177	
4	Mariana Hernández Cano	OIC SEMOVI		
5	Karla Erica Ramírez Neri	Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas ORT	5541453500	
6	Aguiles Samuel Sanchez Siba	Director Ejecutivo de Asuntos Jurídicos	5547676661	
7	Eduard. Pab. Javier Ramirez	Unidad de Recursos Met. Ab. y Lev.		
8				

19/07/2021